INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

GacetaIMP

Órgano interno informativo electrónico
quinta época | año VI | No. 264,
22 de junio de 2020

El IMP brinda atención médica en Dos Bocas

Personal médico atiende a trabajadores de Pemex e IMP

Con moderna tecnología médica, el módulo funciona en las instalaciones de la nueva refinería

En el 2020
YO DECLARO, TÚ DECLARAS, DECLARAMOS TODOS*

*Aplica para las y los servidores públicos federales

www.declaranet.gob.mx

¿Por qué debemos presentar nuestra declaración patrimonial?

- ✔ Para garantizar a la ciudadanía que nuestros bienes son lícitos.
- ✔ Para generar confianza en la ciudadanía.
- ✔ Porque es una obligación que tienen todas las personas servidoras públicas.

GOBIERNO DE MÉXICO | FUNCIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA | DeclaraNet

REFINERÍA DOS BOCAS

Módulo del Servicio Médico en Dos Bocas

Nuestra prioridad es la salud de la comunidad de Pemex e IMP

El Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) ha puesto una vez más de manifiesto su interés en la protección de la salud del personal del IMP y de Petróleos Mexicanos (Pemex), ahora en la nueva refinería de Dos Bocas, con el inicio de actividades, el 5 de junio pasado, del Módulo de Servicio Médico (en un *camper*), con personal profesional médico y de enfermería, mobiliario, equipo médico adecuado, medicamentos, material de curación e instalaciones en óptimas condiciones de higiene y sanidad.

El módulo, que opera con equipamiento y recursos propios del Instituto, está ubicado en las instalaciones de la nueva refinería en el predio número 2, el cual se encuentra en la carretera Paraíso-Puerto Ceiba, en Paraíso Tabasco S/N, con una superficie de 229.5 m^2, junto al módulo de Ingeniería del IMP.

El horario de atención es de 7:30 a 18:00 horas de lunes a jueves y de 7:30 a 15:00 horas los viernes. Un médico y una enfermera de primer contacto atienden urgencias médicas, accidentes y consultas de primer nivel para personal del IMP y Pemex.

A petición del Instituto, y por requerimiento de Pemex, el módulo presenta características que lo hacen diferente a un consultorio. Su servicio no se centra en una exploración física general, sino en un servicio integral que tiene tres secciones: la primera es para consulta médica de primer nivel; la segunda es el área de observación; y la tercera es el área estéril para cirugía menor de leves lesiones en el trabajo. Además, la instalación cuenta con personal temporal, un supervisor para las gestiones de abastecimiento de medicamentos y material de cu-

ración y un auxiliar general para mantenimiento y limpieza de la instalación.

El módulo está provisto de mobiliario, equipo y material médico, instrumental básico, un *stock* de medicamentos y materiales de curación con sus áreas de resguardo, almacenamiento y manejo. Asimismo, se cuenta con equipo médico para la primera atención de urgencias médicas, como un electrocardiógrafo para hacer estudios en reposo; un desfibrilador; un refrigerador para vacunas, específicamente para productos biológicos; y un equipo para la lectura de signos vitales: temperatura, presión arterial, peso y talla; entre otros.

También está equipado para atender urgencias médicas, como un laringoscopio para intubar; un equipo para la primera atención de cirugías menores, como heridas leves o moderadas; si es algo más grave se procede al traslado del paciente al hospital más próximo. Equipo para esterilizar material para las cirugías, catéteres, suturas de diferente material (seda o nylon), gasas y otros materiales de curación.

Medidas preventivas ante el covid-19

Por su parte, el personal médico y de enfermería utiliza obligatoriamente el equipo de protección personal y de prevención sanitaria durante su jornada laboral; asimismo, mantiene sanitizado y/o esterilizado el instrumental y equipo médico. La persona auxiliar lleva a cabo la sanitización y desinfección del mobiliario e instalaciones.

Asimismo, por la contingencia sanitaria actual, el personal médico y de enfermería realiza cotidiana-

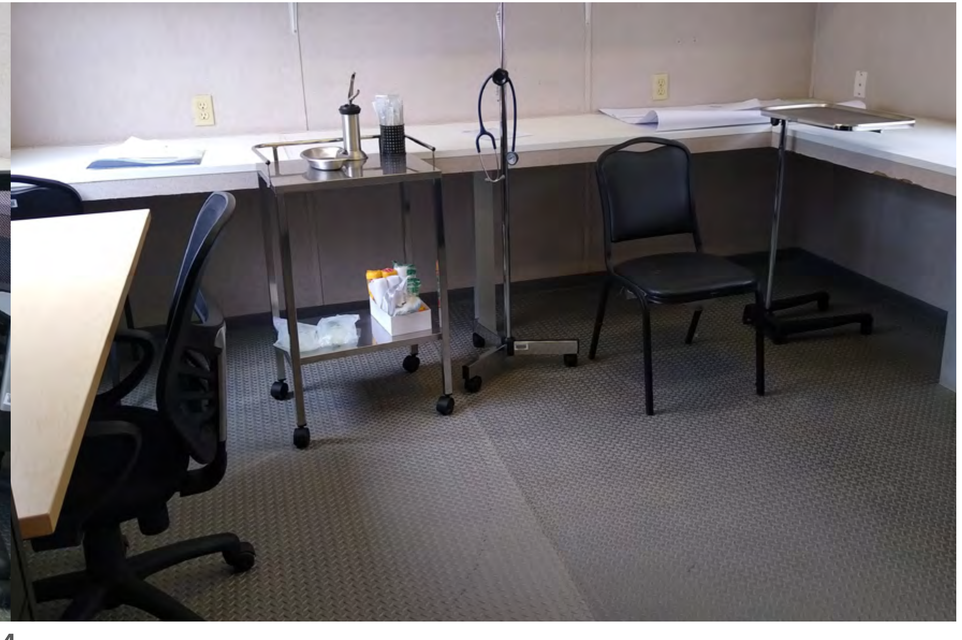

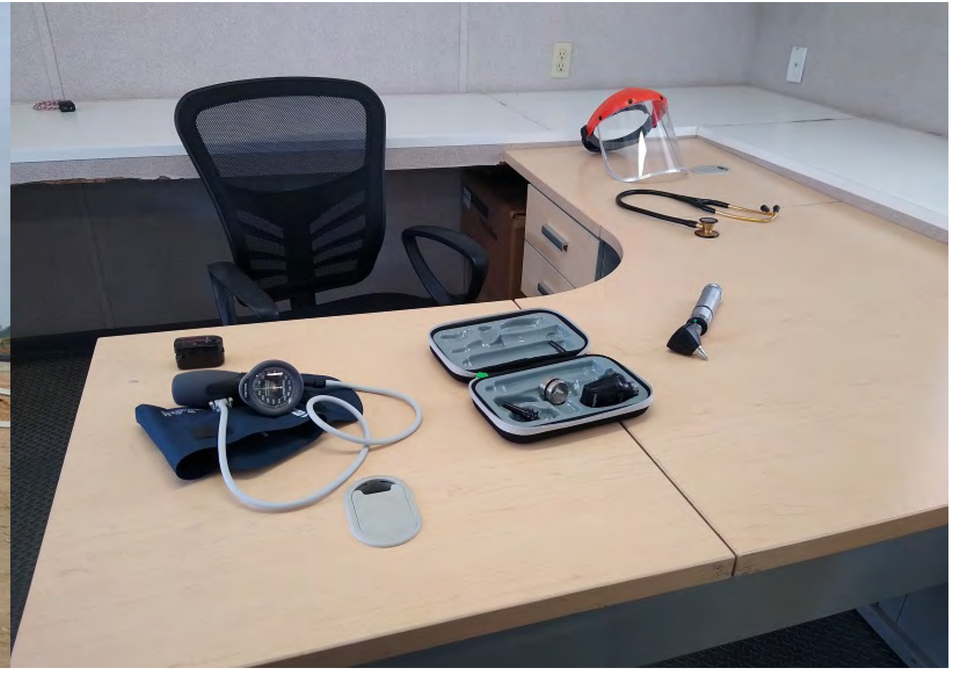

mente acciones preventivas de revisión al personal del IMP y Pemex que ingresa a la nueva refinería; se le toma la temperatura y se le pregunta sobre algunas sintomatologías, como un cuadro gripal.

Otra medida surgida de la contingencia es la obligación de todo el personal de usar cubrebocas, portar ropa de trabajo de algodón, lavado de manos con solución gel base alcohol al 70% y, para los hombres, presentarse sin barba ni bigote. Además, se aplican los lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral de la Secretaría de Salud, en coordinación con las secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el IMSS.

El Instituto buscará coordinarse con el personal médico de las compañías de ingeniería que trabajan en el sitio, para la toma de decisiones, con el fin de enfrentar de manera conjunta alguna emergencia. Asimismo, se cuenta con un directorio de la Cruz Roja y particulares.

Por último, está en proceso la contratación del servicio de ambulancia de pago por evento, tomando en cuenta que compañías que trabajan en el lugar ya cuentan con sus propias ambulancias. (*Astrid Perales con información del Dr. René García Munguía, líder administrador de Medicina Ocupacional y Servicios Médicos*).

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

¿Sabías que la Secretaría de la Función Pública cuenta con un área especializada encargada de analizar los ingresos manifestados por el servidor público en sus declaraciones patrimoniales, y en caso de advertir inconsistencias, ordenará las investigaciones correspondientes?

De conformidad con el artículo 36 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se realizan investigaciones o auditorías para verificar la evolución del patrimonio de los Servidores Públicos.

Por tal motivo, como persona servidora pública es muy importante que declares con veracidad el patrimonio que tienes.

#QuédateEnCasa

Nuestros Servicios en **Exploración y Producción** siguen vigentes

Para cumplir con metas estratégicas de la industria

- Determinamos proyectos prioritarios, todos ellos facturables y en ejecución, enfocados al cumplimiento de los objetivos de:

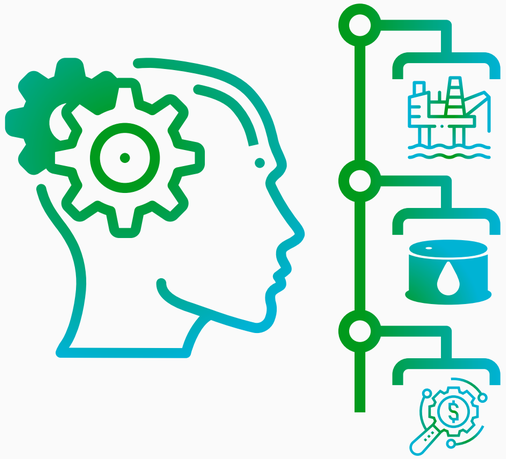

Incremento y mantenimiento de la producción

Incorporación de reservas

Reducción de costos y mejoras operativas

- Estos proyectos se están atendiendo cumpliendo con los protocolos de seguridad en el trabajo, tanto del IMP como de Pemex.

- En campo y en laboratorio se está cumpliendo con la utilización del equipo de protección obligatorio.

- Para todos ellos, se está procurando llevar a cabo la mayor cantidad posible de actividades a distancia, a través de medios electrónicos.

¡Seguimos caminando juntos!

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA
IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

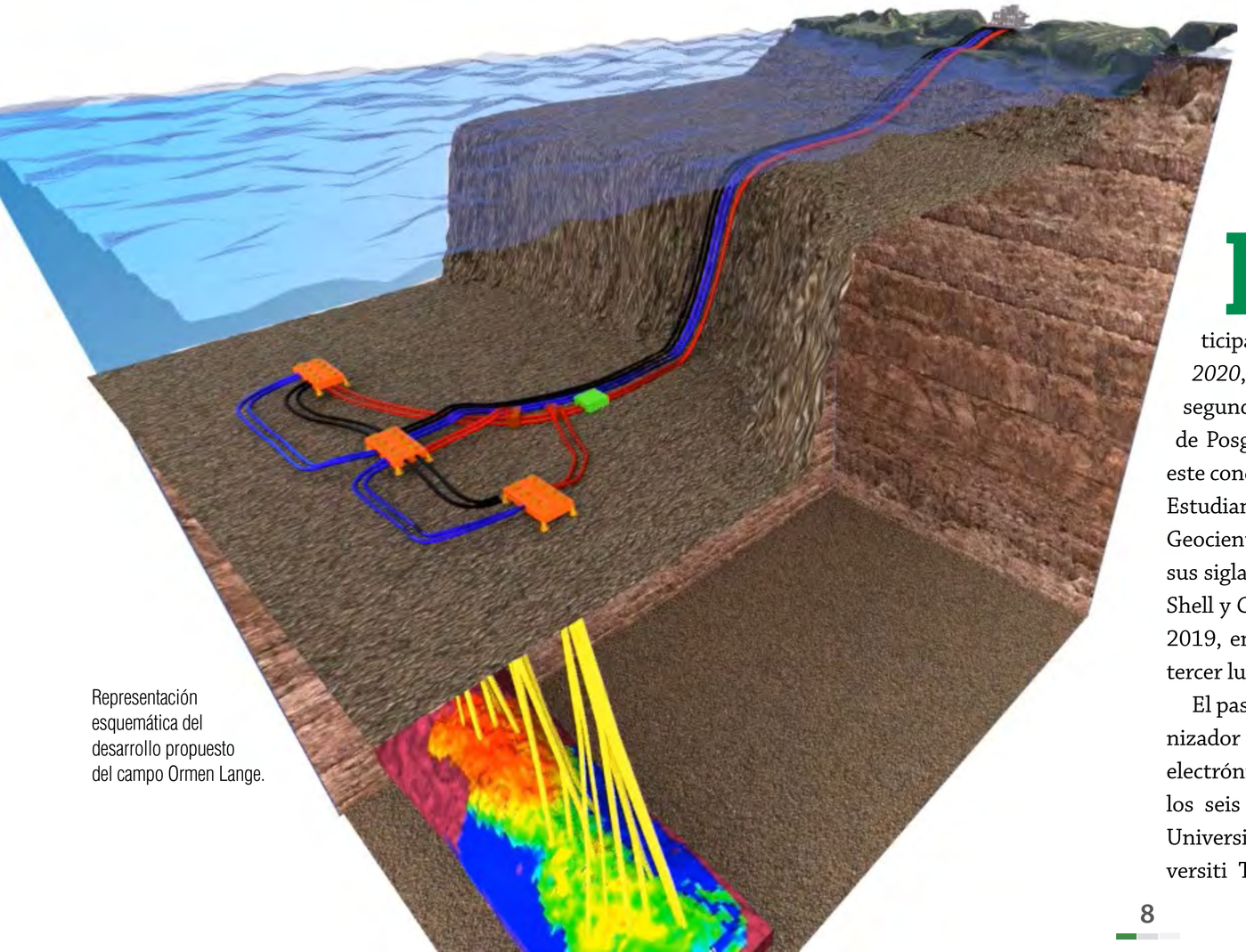

Representación esquemática del desarrollo propuesto del campo Ormen Lange.

Finalistas del *Laurie Dake Challenge*

Por segundo año consecutivo se demuestra la excelencia del Posgrado del IMP

Los estudiantes de Posgrado del Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) que participan en el *Laurie Dake Challenge, 2020*, son finalistas del certamen. Por segundo año consecutivo, un equipo de Posgrado del IMP llega a la final de este concurso, que organiza la Fundación Estudiantil de la Asociación Europea de Geocientíficos e Ingenieros (EAGE, por sus siglas en inglés), con el patrocinio de Shell y Chevron. Cabe mencionar que en 2019, en dicha participación se logró el tercer lugar.

El pasado 12 de junio, el Comité Organizador del concurso notificó por correo electrónico al equipo su inclusión entre los seis finalistas. Los otros cinco son University of Stavanger, Noruega; Universiti Teknologi PETRONAS, Malasia; IFP School, Francia; Curtin University, Australia; Institut Teknologi Bandung, Indonesia.

El equipo del Posgrado del IMP participa con el trabajo técnico: *Plan de Desarrollo para el Campo Ormen Lange*. “Este trabajo es el complemento de lo entregado en la primera etapa en la que se presentó un programa de evaluación. En esta ocasión, el objetivo fue evaluar distintos escenarios y proponer la estrategia más rentable para el desarrollo del Campo Ormen Lange”, explicó el ingeniero Irvin Heriberto Carmona Díaz, integrante del equipo de Posgrado del IMP y alumno del programa de maestría.

En la primera etapa, el proyecto de los jóvenes del Posgrado fue seleccionado entre 48 trabajos de investigación de universidades e instituciones de todo el mundo.

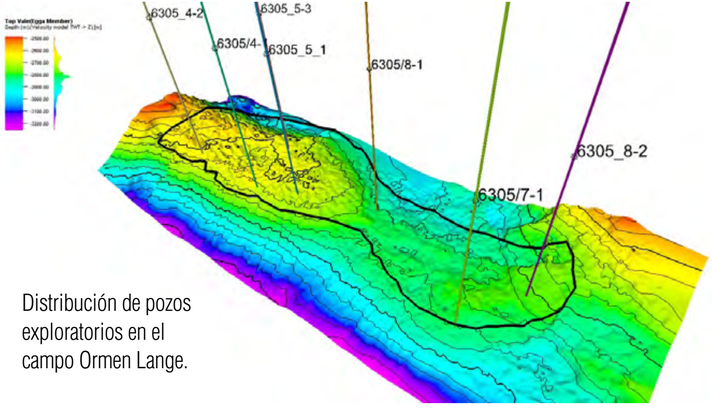

Distribución de pozos exploratorios en el campo Ormen Lange.

El Comité Organizador del concurso aún no define cómo se llevará a cabo la etapa final. Si fuese presencial, sería en Amsterdam, Países Bajos, pero dependerá de la evolución de la pandemia.

Por ahora, el equipo de alumnos en el Posgrado prepara la presentación del trabajo final. El ingeniero Carmona Díaz consideró que "para el Posgrado del IMP, la participación en la etapa final del *Laurie Dake Challenge* representa un gran logro, pues llegar a la última etapa de este concurso en dos ocasiones consecutivas (2019 y 2020), evidencia el nivel competitivo que se logra en el Posgrado del IMP en la preparación de sus estudiantes". De esta forma, se cumple el objetivo de dar la oportunidad de integrarse a su comunidad académica y de investigación, a través de un modelo educativo vanguardista que favorece el trabajo multidisciplinario en equipo, y que brinda a la o el estudiante la oportunidad de colaborar en alguno de los proyectos que se llevan a cabo en el Instituto. Todo ello, enmarcado en el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades y actitudes para una formación integral, que los capacita para la identificación, el análisis, síntesis, evaluación y comprensión de problemas a los que se enfrentarán en su desarrollo profesional, dándoles solución mediante metodologías y tecnologías de punta.

El ingeniero Irvin Heriberto Carmona Díaz externó su agradecimiento a todo el personal e investigadores del Instituto Mexicano del Petróleo que los han apoyado, en especial al doctor Erick Emanuel Luna Rojero, quien es el *Faculty Advisor* del equipo. (*Rafael Rueda Reyes*).

Integrantes del equipo de Posgrado del IMP

Ing. Sinaí Morales Chávez
Ing. Humberto García Guerrero
Ing. Ruth Santos Naranjo
M. en C. Daniel Fuentes Ibarra
Ing. Irvin Heriberto Carmona Díaz

LA INGENIERÍA DEL IMP, esencial para el sector energía

Atendemos los proyectos cumpliendo con las recomendaciones sanitarias

En campo y a distancia

- Mantenemos solo al personal mínimo en campo por requerimientos de proyectos
- Continuamos laborando en casa en proyectos prioritarios
- Los casos de excepción son el personal que continúa trabajando en barcos y plataformas marinas, en las actividades de servicios químicos en la Refinería de Salamanca, Plataformas Marinas y Terminal Marítima de Dos Bocas.
- Cumplimos con las medidas sanitarias establecidas en los proyectos

Herramientas tecnológicas

- Equipo de cómputo para que el personal pueda trabajar a distancia
- Software especializado

¿Cómo nos organizamos?

- Coordinación vía jefes de proyectos y líderes de especialidad
- Asignación de actividades a los diferentes especialistas para dar continuidad a los proyectos
- Coordinación de las gerencias para el seguimiento de actividades como contratos y entrega de propuestas técnicas

Continuamos atendiendo a nuestros clientes

- Brindamos soporte técnico, por ejemplo auditorías
- Formalización de órdenes de servicio
- Facturación y cobranza utilizando medios digitales

Proyectos estratégicos

- Nueva Refinería Dos Bocas
- Inyección de productos químicos en las instalaciones marinas de la Sonda de Campeche Terminal Marítima de Dos Bocas, refinería de Salamanca y en el Activo Samaria Luna
- Integridad estructural de plataformas marinas
- Evaluación y análisis de resultados para el control de la corrosión y ductos marinos

¡Seguimos caminando juntos!

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

gob.mx/imp

Optimicemos el funcionamiento de herramientas para el TELETRABAJO

¡Sigue las siguientes recomendaciones!

Protección de sistemas e información

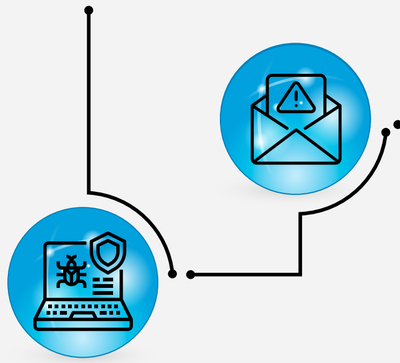

- Nunca abras correos sospechosos ¡Está siempre alerta!
- No des clic en enlaces ni abras archivos desconocidos

Protección contra virus

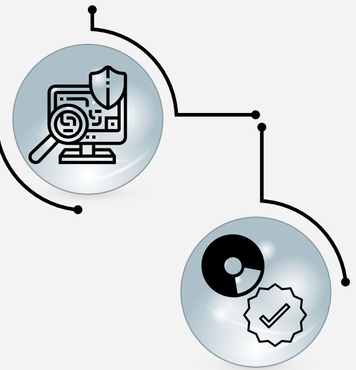

- Verifica que el sistema de protección antivirus esté instalado y actualizado
- En caso de requerir software, descárgalo de fuentes oficiales

Seguridad personal

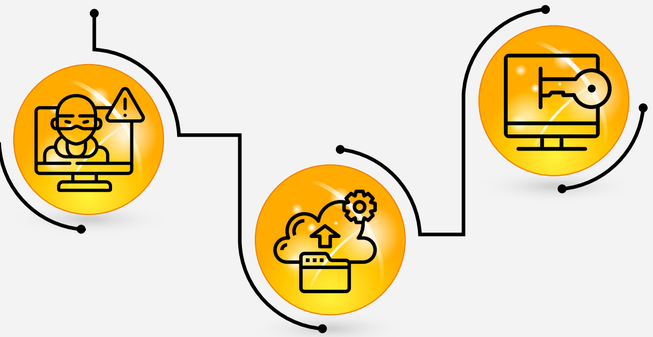

- Evita navegar por páginas no seguras o con contenido no verificado
- Realiza respaldos de información de manera periódica
- Vigila y cuida el traslado de un equipo de cómputo de escritorio o portátil

¡Estamos trabajando para ti!

Mesa de servicios de TIC al 9175 7178 o al correo ***reportes@imp.mx***

¡Seguimos caminando juntos!

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA

IMP
INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

GacetaIMP
Órgano informativo del
Instituto Mexicano del Petróleo

Directorio

Dirección General
- Ing. Marco Antonio Osorio Bonilla

Dirección de Investigación en Exploración y Producción
- Dr. Gustavo Murillo Muñetón

Dirección de Investigación en Transformación de Hidrocarburos
- M. en C. Florentino Murrieta Guevara

Dirección de Tecnología de Producto
- Dr. Fernando Castrejón Vacio

Dirección de Servicios en Exploración y Producción
- M. en C. Jorge Mendoza Amuchástegui

Dirección de Servicios de Ingeniería
- Ing. Roberto Javier Ortega Ramírez

Dirección de Desarrollo de Talento
- M. en C. Rafael Ramos Palmeros

Dirección de Planeación de la Operación
- M. en F. Patricia Agundis Salazar

Dirección de Finanzas y Administración
- Lic. Jorge A. Ochoa Morales

Unidad de Asuntos Jurídicos
- Dr. Martín Gustavo Moscoso Salas

Órgano Interno de Control
- C. P. Alejandro Valencia López

Editor
- Juan Cristóbal Ramírez Peraza

Jefe de Información
- René Anaya Sarmiento

Coordinación de la edición
- Lucía Casas Pérez

Diseño y formación
- Luis Hernández González
- Omar Montoya Hernández
- Luis E. Ramírez Juárez

Fotografía
- Arturo González Trujano

Síguenos en las redes sociales

@IMPetroleo

Instituto Mexicano del Petróleo (IMP)

Instituto Mexicano del Petróleo

Instituto Mexicano del Petróleo

PONEMOS A TU DISPOSICIÓN EL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA

¡Estamos para ti, porque tú eres nuestro elemento más valioso!

Sede

Periodo	Médico	Enfermera
Del 20 al 24 de Abril	Dr. Ricardo Sánchez S.	Cassandra Quiroz y Karen Ángel
Del 27 al 30 de Abril	Dra. María Lorena Galicia	Ireri Hernández y Karen Ángel
Del 4 al 8 de Mayo	Dra. Nora García	María del Refugio Magaña y Karen Ángel

Regiones

Región	Médico	Enfermera
Sur Villahermosa	Dr. Jorge Alberto Acate	Deysi del C. Gutiérrez
Sur Paraíso	Dr. Job Javier Gutiérrez	
Marina Cd. del Carmen	Dr. Arturo Nava	Ma. Guadalupe Espino

Asesorías

Región	Médico	Teléfonos
Sur Villahermosa	Dr. Jorge Alberto Acate	9931082040
Paraíso	Dr. Job Javier Gutiérrez	5536777373
Marina Cd. del Carmen	Dr. Arturo Nava	9381230891
Norte CTEP	Dr. Roberto de la Vega	5532254753
Norte Poza Rica	Dr. Pedro Rangel	7821300074
Norte Reynosa	Dr. Jorge Alberto Tinajero	8992160786

¡Seguimos caminando juntos!

SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA
IMP INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO

gob.mx/imp

Gaceta IMP Instituto Mexicano del Petróleo, Año 6, No. 264, 22 de junio de 2020, es una difusión semanal editada por el Instituto Mexicano del Petróleo: Eje Central Lázaro Cárdenas Norte No. 152, Col. San Bartolo Atepehuacan, Alcaldía Gustavo A. Madero, C. P. 07730, Tel. 9175 7945, www.gob.mx/imp. Editor Responsable: Juan Cristóbal Ramírez Peraza.

Reserva de Derechos al uso exclusivo: 04-2019-091812392900-203. Distribuido por Comunicación Social y Relaciones Públicas. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.
El contenido de este material informativo podrá ser reproducido, siempre y cuando se cite la fuente.